



ASISTENTE/A PROFESIONAL 2 VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

1. ¿Cuál es el plazo en la que la DGA comunica por escrito a la Contraloría General de la República los casos de incumplimiento en la presentación de la declaración jurada?
- A) Siete (7) días hábiles de producido el incumplimiento \*
  - B) Quince (15) días hábiles de producido el incumplimiento
  - C) Treinta (30) días hábiles de producido el incumplimiento
  - D) Un (1) día hábil de producido el incumplimiento

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, sub numeral 6.4. Incumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada.

2. ¿Cuál de las alternativas define el Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea (SIDJ)?
- A) Es el aplicativo informático administrado por la CGR para el registro y procesamiento de la información de las declaraciones juradas de Intereses.
  - B) Es el aplicativo informático administrado por la CGR para el registro y procesamiento de la información de ambas declaraciones juradas.
  - C) Es el aplicativo informático administrado por la CGR para el registro y procesamiento de la información de la rendición de cuentas.
  - D) Es el aplicativo informático administrado por la CGR para el registro y procesamiento de la información de las declaraciones juradas. \*

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Subnumeral 6.5 Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea.

3. Marque la alternativa INCORRECTA sobre el plazo de presentación del obligado al presentar su declaración jurada a la DGA.
- A) Al inicio de una gestión, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que inicia su gestión, cargo o labor, convalidándose con su presentación los actos realizados con anterioridad a la fecha de su presentación.
  - B) Al cese de la gestión, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que cesó dicha gestión, cargo o labor.
  - C) Solo al inicio y al cese de asumir o cesar de una gestión, cargo o labor dentro de los quince (15) días hábiles. \*
  - D) Periódica: durante los primeros quince (15) días hábiles, después de cumplir doce (12) meses en dicha gestión, cargo o labor.

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Subnumeral 7.2.2 Oportunidad y plazos de presentación de la Declaración Jurada a la DGA.

4. ¿Cuál de las alternativas NO corresponde a las responsabilidades de los obligados para presentar su declaración jurada de Ingresos, Bienes y Rentas?
- A) Presentar a la DGA de la entidad sus declaraciones juradas en la forma, oportunidad y plazos establecidos
  - B) Consignar de manera clara y completa la información requerida en el Formato Único de Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas
  - C) Remitir a la CGR las declaraciones juradas originales en la forma y plazos establecidos \*



ASISTENTE/A PROFESIONAL 2 VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

D) Mantener actualizados sus datos personales en el SIDJ

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Subnumeral 6.9 Responsabilidades de los Obligados.

5. En relación con el registro de *obligados* en el SIDJ, señale el medio empleado para recibir el código de usuario y contraseña.

- A) Carta
- B) Correo electrónico \*
- C) Oficio
- D) Telegrama

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Subnumeral 7.1.2 Registro de Obligados en el SIDJ.

6. En caso que la DGA identifique que la declaración jurada se encuentra incompleta, con error material o enmendadura, esta última comunica dicha situación al *obligado*. En ese sentido, indique el plazo que se otorga para la subsanación correspondiente.

- A) Plazo de cinco (5) días calendarios
- B) Plazo de siete (7) días hábiles
- C) Plazo de siete (7) días calendarios
- D) Plazo de cinco (5) días hábiles \*

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Subnumeral 7.2.3 Revisión de las Declaraciones Juradas por la DGA y sus subsanaciones.

7. Marque la alternativa que NO corresponde a las acciones que realiza la CGR cuando revisa las declaraciones juradas remitidas por la DGA de las instituciones.

- A) Si identifica que la declaración jurada se encuentra incompleta, con error material o enmendadura, comunica dicha situación al *obligado*. \*
- B) Se asegura que se encuentren debidamente firmadas por los *obligados*.
- C) Verifica que sean originales.
- D) Son impresas a través del SIDJ con el correspondiente código de verificación.

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Subnumeral 7.2.6. Revisión y archivo de la Declaración Jurada por la Contraloría.

8. ¿Cuál es la ley que transfiere a la Contraloría General de la República la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto a la Declaración Jurada de Intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos?

- A) Ley N° 27482



ASISTENTE/A PROFESIONAL 2 VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

- B) Ley N° 31227 \*
- C) Ley N° 27444
- D) Ley N° 27785

Referencia bibliográfica: Normas: Ley N° 31227, denominación: Ley que transfiere a la Contraloría General de la República la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto de la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos.

9. En relación con la obligación de presentar la Declaración Jurada de Intereses, marque la alternativa INCORRECTA.

- A) Presidente y vicepresidentes de la República
- B) Congresistas de la República, funcionarios del servicio parlamentario y asesores de la organización parlamentaria
- C) Ministros y viceministros de Estado, prefectos y subprefectos
- D) Todos los funcionarios públicos \*

Referencia bibliográfica: Normas: Ley N° 31227, artículo 3. Sujetos obligados.

10. ¿Cuál es el medio para presentar la Declaración Jurada de Intereses?

- A) Sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflictos de Intereses de la Contraloría General de la República \*
- B) Sistema de Mesa de Partes Virtual de la Contraloría General de la República
- C) Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República
- D) Formato físico por mesa de partes de la Contraloría General de la República

Referencia bibliográfica: Normas: Ley N° 31227, artículo 5. Presentación de la Declaración Jurada de Intereses.

11. ¿Cuál es el procedimiento de presentación de la DJI cuando hace uso de la firma digital?

- A) El obligado debe presentar la Declaración Jurada de Intereses impresa a través de la mesa de partes física de la Contraloría General de la República.
- B) El obligado debe utilizar su DNI electrónico o un certificado digital emitido por una entidad de certificación acreditada. \*
- C) El obligado debe presentar la Declaración Jurada de Intereses a través de la mesa de partes virtual de la Contraloría General de la República.
- D) El obligado debe presentar la Declaración Jurada de Intereses a su máxima autoridad administrativa.

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 158-2021-CG, artículo 15. Presentación de la DJI mediante el uso de la firma digital.

12. ¿Quién es el responsable del seguimiento, registro y actualización de la información, que realiza la máxima autoridad administrativa de la entidad, en relación con los sujetos obligados?



ASISTENTE/A PROFESIONAL 2 VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

- A) La máxima autoridad administrativa de la entidad
- B) La Oficina de Integridad Institucional \*
- C) El Órgano de Control Institucional responsable de control de las entidades
- D) El administrador de la entidad

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 158-2021-CG, artículo 13. Seguimiento y requerimiento al registro de los obligados.

- 13.** Marque la alternativa que contenga la Ley del Procedimiento Administrativo General.

- A) Ley N° 27482
- B) Ley N° 31227
- C) Ley N° 27444 \*
- D) Ley N° 27785

Referencia bibliográfica: Normas: Ley N° 27444, Denominación de la Ley de Procedimiento Administrativo General.

- 14.** Después de conocer el procedimiento de evaluación y ratificación, señale el plazo que se otorga para presentar su DJI a los candidatos o integrantes del Poder Judicial.

- A) Dos (2) días hábiles \*
- B) Dos (2) días calendarios
- C) Siete (7) días hábiles
- D) Siete (7) días calendarios

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 158-2021-CG, artículo 23. Sujetos obligados y oportunidad de presentación, literal d).

- 15.** El Sistema Nacional de Control está conformado por

- A) la Contraloría General de la República, los Órganos de Auditoría Interna (OAI) y las Sociedades de Auditoría (SOA).
- B) los Órganos de Auditoría Interna (OAI), los Órganos de Control Interno y las Sociedades de Auditoría (SOA).
- C) la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional (OCI), los Órganos de Auditoría Interna (OAI) y las Sociedades de Auditoría (SOA).
- D) la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional (OCI) y las Sociedades de Auditoría (SOA). \*

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785. Art. 13.

- 16.** Según la Resolución de Contraloría N° 158-2021-CG, identifique al organismo que verifica que la lista de sujetos obligados se encuentre acorde con lo dispuesto en los artículos 8 y 23.

- A) El administrador de la entidad
- B) El Órgano de Control Institucional \*



COD 1280-2023

ASISTENTE/A PROFESIONAL 2 VERIFICACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

- C) La máxima autoridad administrativa de la entidad
- D) La Oficina de Integridad Institucional

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 158-2021-CG, artículo 13. Seguimiento y requerimiento al registro de los obligados.

17. Indique los elementos que contenga la estructura de las observaciones de un informe de auditoría de cumplimiento.

- A) Condición, criterio, efecto y causa \*
- B) Condición, criterio, causa y conclusión
- C) Condición, criterio, efecto y recomendación
- D) Condición, criterio, comentarios y conclusión

Referencia bibliográfica: numeral 163, título III, páginas 55-70 del MAC/Resolución N° 001-2022-CG.

18. ¿Quiénes conforman la comisión de control concurrente?

- A) Jefe de OCI, jefe de comisión e integrantes
- B) Gerente de CGR, supervisor, jefe de comisión e integrantes
- C) Supervisor, jefe de comisión e integrantes \*
- D) Jefe de OCI, supervisor, jefe de comisión e integrantes

Referencia bibliográfica: Directiva N° 13-2022-CG/NORM, anexo N° 1. Glosario de términos numeral 1.

19. En el año 2018, estalló un escándalo que involucró a instituciones del sistema de justicia en casos de corrupción. ¿Qué organismo se creó para afrontar esta grave coyuntura, cuya función será nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales de todos los niveles de la administración de justicia?

- A) Consejo Nacional por la Justicia
- B) Junta Nacional de Justicia \*
- C) Comisión de Reforma del Sistema de Justicia
- D) Oficina de Control de la Magistratura

Solución: en el 2019 se creó la Junta Nacional de Justicia (JNJ) como respuesta a los casos de corrupción que involucró a autoridades del sistema de justicia. La JNJ, encargada nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales, reemplazó al Consejo Nacional de la Magistratura. Su creación debía iniciar una profunda transformación del sistema judicial.

20. En diversos momentos de la vida política del país, se ha solicitado la pena de muerte para aquellos delitos considerados execrables; no obstante, no ha sido posible incorporar esta pena en la legislación peruana debido a que nuestra nación

- A) nunca ha podido solicitar formalmente integrar el Pacto de San José.
- B) solo puede modificar su Constitución a través de un plebiscito previo.
- C) está impedida, dados los distintos acuerdos que establece la ONU.



D) forma parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. \*

Solución: el país no puede aplicar la pena de muerte en su legislación si antes no renuncia a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.